

## **Avalmadrid crea una línea financiera para incentivar la innovación tecnológica en las PYMES madrileñas**

- **Esta línea va dirigida a startups y PYMES que inviertan en proyectos innovadores con un alto valor añadido**

**Madrid, 6 de junio de 2016.-** Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca cuyo objetivo es facilitar la financiación a las PYMES y autónomos madrileños, ha creado una línea financiera específica para incentivar la innovación tecnológica.

Esta línea engloba productos financieros para el apoyo a startups, apoyo a PYMES consolidadas que quieran poner en marcha un proyecto vinculado a la innovación y una línea para que las PYMES de base innovadora puedan acceder al anticipo de subvenciones y a cualquier requerimiento legal.

De esta manera Avalmadrid facilitará el acceso a la financiación para el desarrollo de startups con un alto contenido tecnológico y valor añadido que se encuentren en etapas tempranas de crecimiento, acometiendo así el desarrollo de proyectos innovadores en los primeros años de vida de la empresa. En este caso, los importes pueden alcanzar los 60.000 euros con plazos de amortización de hasta 7 años.

En cuanto a las PYMES innovadoras que ya estén consolidadas, Avalmadrid apoyará el desarrollo de proyectos que supongan mejoras cualitativas y/o cuantitativas, como la introducción de nuevos productos y servicios, nuevos procesos, nuevas fuentes de abastecimiento y cambios en la organización industrial y empresarial. Estas empresas podrán contar con importes de hasta 150.000 euros.

Por último, Avalmadrid dispondrá de avales técnicos específicos para la innovación tecnológica, que permitirán a las empresas el cobro anticipado de subvenciones de proyectos innovadores así como la participación en concursos públicos ante la administración.

Los requisitos para acceder a esta línea son, en primer lugar, ejercer la actividad productiva o la inversión en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. En el caso de las startups, la constitución de la sociedad o el alta de autónomo deberá haberse producido como máximo 24 meses antes de presentar la solicitud.

Avalmadrid tendrá en cuenta las especiales características de los proyectos innovadores, pudiendo adaptar los plazos y las cuantías a los mismos. Asimismo, dará a conocer las ventajas que la Comunidad de Madrid ofrece en términos de innovación tecnológica y facilitará las posibilidades de networking en este sector.

### **Visita a ARQUIMEA**

La presentación de esta nueva línea financiera ha tenido lugar esta mañana con motivo de una visita de la presidenta de Avalmadrid, Rosario Rey, al Grupo ARQUIMEA. Este grupo, que desarrolla su actividad en el Parque Tecnológico de Leganés e integra a diferentes empresas, ha contado con la financiación de Avalmadrid para llevar a cabo importantes proyectos ligados a la innovación tecnológica.

### **Acerca de Avalmadrid S.G.R.**

Avalmadrid S.G.R. es una entidad financiera de capital mixto, público y privado, sujeta a la supervisión del Banco de España. Su objetivo, a través de la prestación de garantías, es facilitar el acceso a la financiación y mejorar las condiciones de esta para la Pyme y el Autónomo madrileño, elementos claves de nuestra competitividad empresarial.

[www.avalmadrid.es](http://www.avalmadrid.es)

### **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

Javier Sánchez Ruiz

([javier.sanchez@avalmadrid.es](mailto:javier.sanchez@avalmadrid.es)) Tlf. 91 781 27 11